

Guaranda mayo 2, 2023
RCU – 004 – 2023 – 063

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (004), realizada el 2 de mayo del 2023;

CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto Semillero denominado: “Investigación de la Gestión de Riesgos frente al COVID en la Instituciones Públicas del Cantón Pelileo”, dirigido por la Ing. Gloria Piedad Iñiguez.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Resolución Nro. CIV-SO-002-2023-020 de fecha abril 20 de 2023, sugiere al Consejo Universitario la aprobación del Cierre del Proyecto Semillero de Investigación denominado: “Investigación de la Gestión de Riesgos frente al COVID en las instituciones públicas del Cantón Pelileo” que corresponde a la convocatoria interna de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación y semilleros de investigación y emprendimiento de la Universidad Estatal de Bolívar 2021 de fecha 11 de enero de 2022. Directora: Msc. Gloria Piedad Iñiguez Jiménez; estudiantes: Alexis Fabián Rochina Cando, Bryan David Reinoso Zurita, Stalin Leonel Ayala Chacha, Daniel Alejandro Cocha Hurtado.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “INVESTIGACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS FRENTE AL COVID EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL CANTÓN PELILEO” QUE CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2021 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2022. DIRECTORA: MSC. GLORIA PIEDAD ÍÑIGUEZ JIMÉNEZ; ESTUDIANTES: ALEXIS FABIÁN ROCHINA CANDO, BRYAN DAVID REINOSO ZURITA, STALIN LEONEL AYALA CHACHA, DANIEL ALEJANDRO COCHA HURTADO.”.

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

